

CAPÍTULO XVIII.

Trata de la fundacion del monasterio de San Josef de Salamanca, que fue año de 1370. Trata de algunos avisos para las prioras importantes.

1. Acabadas estas dos fundaciones, torné á la ciudad de Toledo, á donde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha, y dejarlo todo en orden. Estando entendiendo en esto, me escribió un rector de la Compañía de Jesús de Salamanca, diciéndome que estaria allí muy bien un monasterio destes, dándome dellos razones; aunque por ser muy pobre el lugar, me habia determinado de hacer allí fundacion de pobreza: mas considerando que lo es tanto Ávila, y nunca le falta, ni creo le faltará Dios á quien le sirviere, puestas las cosas tan en razon como se ponen, siendo tan pocas, y ayudándose del trabajo de sus manos, determinéme á hacerle. Y yéndome desde Toledo á Ávila, procuré desde allí la licencia del obispo que era entonces, el cual lo hizo tan bien, que como el Padre rector le informó desta orden, y que seria servicio de Dios, la dió luego.

2. Parecíame á mí, que en teniendo la licencia del ordinario, tenia hecho el monasterio, segun se me hacia fácil. Y así luego procuré alquilar una casa, que me hizo haber una señora que yo conocia, y era dificultoso, por no ser tiempo en que se alquilan, y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla, cuando estuviese allí quien habia de entrar en ella. Ellos no sabian para lo que era, que desto traia yo muchísimo cuidado, que hasta tomar la posesion no se entendiese nada, porque yo tengo experiencia de lo que el demonio pone por estorbar uno destes monasterios. Y aunque en este no le dió Dios licencia para ponerlo á los principios, porque quiso que se fundase: después han sido tantos los trabajos y contradiciones que se han pasado, que aun no está del todo acabado de allanar, con haber algunos que está fundado cuando esto escribo, y así creo se sirve Dios en él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

3. Pues habida la licencia, y teniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios (porque allí ninguna persona habia que me pudiese ayudar con nada, para lo mucho

que era menester para acomodar la casa) me partí para allá, llevando sola una compañera por ir mas secreta, que hallaba por mejor esto, que no llevar las monjas hasta tomar la posesion; que estaba escarmentada de lo que me habia acaecido en Medina del Campo, que me vi allí en mucho trabajo; porque si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo, con no mas de la que no podia excusar. Llegamos vispera de todos los Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes con harto frio, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.

4. No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con frios, con soles, con nieves, que venia vez no cesarnos en todo el dia de nevar; otras, perder el camino; otras con hartos males y calenturas, porque (gloria á Dios) de ordinario es tener yo poca salud, sino que veia claro que Nuestro Señor me daba esfuerzo. Porque me acaecia algunas veces que se trataba de fundacion, hallarme con tantos males y dolores, que yo me congojaba mucho; porque me parecia, que aun para estar en la celda sin acostarme no estaba, y tornarme á Nuestro Señor, que-

jándome á su Majestad, y diciéndole, que cómo queria hiciese lo que no podia: y después, aunque con trabajo, su Majestad daba fuerzas, y con el hervor que me ponía, y el cuidado, parece que me olvidaba de mí.

5. A lo que ahora me acuerdo, nunca dejé fundacion por miedo del trabajo, aunque de los caminos (en especial largos) sentia gran contradicion, mas en comenzándolos á andar, me parecia poco, viendo en servicio de quién se hacia, y considerando que en aquella casa se habia de alabar al Señor, y haber santísimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mí ver una iglesia mas, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos. No sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se habian de temer, á trueco de tan gran bien para la cristiandad: que aunque muchos no lo advertimos estar Jesucristo verdadero Dios, y verdadero Hombre (como está) en el santísimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos habia de ser. Por cierto así me le da á mí muchas veces en el coro, cuando veo estas almas tan limpias en alabanzas de Dios, que esto no se deja de entender en muchas cosas, así de

obediencia, como de ver el contento que les da tanto encerramiento y soledad, y el alegría cuando se ofrecen algunas cosas de mortificacion, á donde el Señor da mas gracia á la priora para ejercitarlas, en esto veo mayor contento; y es así, que las prioras se cansan mas de ejercitarlas, que ellas de obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.

6. Aunque vaya fuera de la fundacion que se ha comenzado á tratar, se me ofrecen aquí algunas cosas sobre esto de la mortificacion, y quizá, hijas, hará al caso á las prioras; y porque no se me olvide lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos y virtudes en las perladas, por aquel camino quiere llevar á sus monjas. La que está muy mortificada, párecele fácil cualquiera cosa que mande, para doblar la voluntad, como lo seria para ella, y aun por ventura se le harian muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que á nosotras se nos haria áspero, no lo hemos de mandar. La discrecion es gran cosa para el gobierno, y en estas casas muy necesaria (estoy por decir mucho mas que en otras) porque es mayor la cuenta que se tiene con las súbditas, así de lo interior, como de lo ex-

terior. Otras prioras que tienen mucho espíritu, todo gustarian que fuese rezar: en fin, lleva el Señor por diferentes caminos; mas las perladas han de mirar que no las ponen allí para que escojan el camino á su gusto, sino para que lleven á las súbditas por el camino de su regla y constitucion, aunque ellas se esfuerquen y quieran hacer otra cosa.

7. Estuve una vez en una destas casas con una priora, que era amiga de penitencia: por aquí lleva á todas. Acaeciale darse de una vez disciplina todo el convento siete salmos penitenciales con oraciones y cosas desta manera. Así les acaece, si la priora se embebe en oracion (aunque no sea en la hora de oracion, sino después de Maitines) allí tiene todo el convento, cuando seria muy mejor que se fuese á dormir. Si como digo es amiga de mortificacion, todo ha de ser bullir, y estas ovejitas de la Virgen callando como unos corderitos, que á mí cierto me hace gran devocion y confusion, y á las veces harta tentacion, porque las hermanas no lo entienden, como andan todas embebidas en Dios, mas yo temo su salud, y querria cumpliesen la regla, que hay harto que hacer, y lo demás fuese con

suavidad, en especial esto de la mortificacion importa mucho. Y por amor de Nuestro Señor, que adviertan en ello las perladas, que es cosa muy importante la discrecion en estas casas, y conocer los talentos; y si en esto no van muy advertidas, en lugar de aprovecharlas, las harán gran daño y traerán en desasosiego.

8. Han de considerar que esto de mortificacion no es de obligacion: esto es lo primero que han de mirar, aunque es muy necesario para ganar el alma libertad y subida perfeccion; no se hace esto en breve tiempo, sino que poco á poco vayan ayudando á cada una, segun el talento que le da Dios de entendimiento y de espíritu. Parecerles ha que para esto no es menester entendimiento, engañanse, que los habrá que primero que vengán á entender la perfeccion, y aun el espíritu de nuestra regla, pasen harto, y quizá serán estas después las mas santas; porque ni sabrán cuándo es bien disculparse, ni cuándo no, y otras menudencias, que entendidas, quizá las harian con facilidad, y no las acababan de entender, ni aun les parece que son perfeccion, que es lo peor.

9. Una está en estas casas, que es de las mas siervas de Dios que hay en ellas, á quanto yo puedo alcanzar, de gran espíritu y mercedes que le hace su Majestad, y penitencia, y humildad, y no acaba de entender algunas cosas de las constituciones: el acusar las culpas en capitulo le parece poca caridad, y dice, que cómo ha de decir nada de las hermanas y cosas semejantes destas, que podria decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios, y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja á las que mucho lo entienden. Y no ha de pensar la priora que conoce luego las almas, deje esto para Dios, que es solo quien puede entenderlo, sino procure llevar á cada una por donde su Majestad la lleva, presupuesto que no falta en la obediencia, ni en las cosas de la regla y constitucion mas esenciales. No dejó de ser santa y mártir aquella vírgen, que se escondió de las once mil vírgenes, antes por ventura padeció mas que las demás vírgenes, en venirse después sola á ofrecer el martirio.

10. Ahora pues, tornando á la mortificacion, manda la priora una cosa á una monja, que aunque sea pequeña, para ella es gra-

ve para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta y tentada, que seria mejor que no se lo mandaran. Luego se entiende esté advertida la priora á no la perficionar á fuerza de brazos, sino disimule y vaya poco á poco, hasta que obre en ella el Señor: porque lo que se hace por aprovecharla (que sin aquella perfeccion seria muy buena monja) no sea causa de inquietarla y traerla afligido el espíritu, que es muy terrible cosa; y viendo á las otras poco á poco hará lo que ellas, como lo hemos visto; y cuando no, sin esta virtud se salvará. Que yo conozco una dellas, que toda la vida la ha tenido grande, y ha ya hartos años, y de muchas maneras servido á Nuestro Señor, y tiene unas imperfecciones y sentimientos muchas veces, que no puede mas consigo, y ella se aflige conmigo, y lo conoce. Pienso que Dios la deja caer en estas faltas sin pecado, que en ellas no le hay, para que se humille y tenga por donde ver que no está del todo perfecta. Así que unas sufrirán grandes mortificaciones, y mientras mayores se las mandaren, gustarán mas, porque ya les ha dado el Señor fuerzas en el alma para ren- dir su voluntad; otras no las sufrirán aun pe-

queñas, y será como si á un niño cargan dos fanegas de trigo, no solo no las llevará, mas quebrantarse ha, y caerá en el suelo. Así que, hijas mías, (con las prioras hablo) perdonadme, que las cosas que he visto en algunas, me hace alargarme tanto en esto.

11. Otra cosa os aviso, y es muy importante que, aunque sea por probar la obediencia, no mandeis cosa que pueda ser haciéndola pecado, ni venial, que algunas he sabido que fuera mortal, si las hicieran: al menos ellas quizá se salvarán con inocencia, mas no la priora, que ninguna les dicen, que no la ponen luego por obra. Que como oyen y leen de los Santos del yermo las cosas que hacian, todo les parece bien hecho, cuanto les mandan, al menos hacerlo ellas. Y tambien estén avisadas las súbditas, que cosa que seria pecado mortal hacerla sin mandársela, que no la pueden hacer mandándosela, salvo si no fuese dejar misa ó ayunos de la Iglesia, ó cosas así, que podia la priora tener causas: mas como echarse en el pozo, y cosas desta suerte, es mal hecho, porque no ha de pensar ninguna que ha de hacer Dios milagro, como lo hacia con los Santos. Hartas cosas hay

en que ejercite la perfecta obediencia: todo lo que no fuere con estos peligros yo lo alabo. Como una vez una hermana en Malagon, pidió licencia para tomar una disciplina, y la priora (debía haberle pedido otras) dijo: Déjeme. Como la importunó, dijo: Váyase á pasear, déjeme. La otra con gran sencillez se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo, ¿qué cómo se paseaba tanto? O así una palabra; y ella dijo, que se lo habían mandado. En esto tañeron á Matines, y como preguntase la priora, cómo no iba allá, díjole la otra lo que pasaba. Así que es menester, como otra vez he dicho, estar avisadas las prioras con almas que ya tienen visto ser tan obedientes, y mirar lo que hacen. Que otra suele á mostrar una monja uno destes gusanos muy grandes, diciéndole que mirase cuán lindo era: díjole la priora burlando, pues cómasela ella. Fué, y frióle muy bien. La cocinera díjole, ¿que para qué le freía? Ella le dijo, que para comerle, y así lo quería hacer, y la priora muy descuidada, y pudiérale hacer mucho daño. Yo mas me huelgo que tengan en esto de obediencia demasia, porque tengo particular devoción á

esta virtud, y así he puesto todo lo que he podido, para que la tengan; mas poco me aprovechara, si el Señor no hubiera por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinasen á esto. Plegue á su Majestad lo lleve muy adelante.

CAPÍTULO XIX.

Prosigue en la fundacion del monasterio de San Josef de la ciudad de Salamanca.

1. Mucho me he divertido, porque cuando se me ofrece alguna cosa, que con la experiencia quiere el Señor que haya entendido, hacésemme de mal no la advertir: podrá ser que lo que yo piense lo es, sea bueno. Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en estas hallaréis el camino de la perfeccion con discrecion y verdad. Esto han menester mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrados: y si no harán hartos borrones, pensando que es santidad, y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

2. Pues una víspera de todos Santos, el año que queda dicho, á mediodía llegamos á

la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, á quien tenia encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutierrez, harto siervo de Dios, que habia ganado de su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que habia tenido muchos; y vistose en gran prosperidad, y habia quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundacion con harta devocion y voluntad. Como vino, díjome que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estudiantes que saliesen della. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algun estorbo, como tengo dicho. Él fue á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde, ya cuási noche entramos en ella. Fue la primera que fundé sin poner el santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesion, si no se ponía: y habia ya sabido que no importaba, que fue harto consuelo para mí, segun habia mal aparejo de los es-

tudiantes, que como no deben de tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche.

3. Otro día por la mañana se dijo la primera misa, y procuré que fuesen por mas monjas, que habian de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de todos Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era Maria del Sacramento, una monja de mas edad que yo, harto sierva de Dios, que me dá gana de reir. La casa era muy grande y desbaratada, y con muchos desvanes, y mi compañera no habia quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole que como se habian enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se habia escondido en ella: ellos lo pudieran muy bien hacer, segun habia á donde. Cerámonos en una pieza donde estaba paja, que era lo primero que yo proveia para fundar la casa; porque teniéndolo, no nos faltaba cama: en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron. Otro día unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compa-

ñeras que habian de venir, y nos enviaron limosna, llamábase santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa nos hicieron harto buenas obras y limosnas. Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo quanto á los estudiantes, aunque no hacia sino mirar á una parte y á otra todavía con temores, y el demonio que la debia ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme á mí, que con la flaqueza de corazon que tengo, poco me solia bastar. Yo la dije, ¿qué miraba pues allí no podia entrar nadie? Dijome: madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí, ¿qué haríades sola? Aquello, si fuera, me parecia recia cosa: hizome pensar un poco en ello, y aun haber miedo; porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no lo he, me enflaquecen el corazon, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que como he dicho, era noche de las ánimas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías; cuando entiende que dél no se ha miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer, ahora déjeme

dormir. Como habiamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro dia vinieron mas monjas, con que se nos quitaron.

4. Estuvo el monasterio en esta casa cerca de tres años, y aun no me acuerdo si cuatro, que habia poca memoria dél; porque me mandaron ir á la Encarnacion de Ávila que nunca, hasta dejar casa propia recogida y acomodada á mi querer, dejara ningun monasterio, ni le he dejado, que en esto me hacia Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procuraba, hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa; y así me daba gran alegría cuando quedaban muy bien. Sentia harto ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento, que desto yo tenia cuidado, desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda y muy fria, que como era tan grande, no se podia reparar; y lo peor, que no tenian santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo.

Este no tuvieron ellas, sino que todo lo llevaban con un contento que era para alabar al Señor; y me decian algunas, que les parecia imperfeccion desear casa, que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran santísimo Sacramento.

5. Pues visto el perlado su perfeccion, y el trabajo que pasaban, movido de lástima, me mandó venir de la Encarnacion: ellas se habian ya concertado con un caballero de allí, que les diese una, sino que era tal, que fue menester gastar mas de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo, y él quedó que nos dejaria pasar en ella, aunque no fuese traída la licencia del rey, y que bien podíamos subir paredes. Yo procuré que el Padre Julian de Avila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundaciones, y habia ido conmigo, me acompañase, y vimos la casa, para decir lo que se habia de hacer, que la experiencia hacia que entendiese yo bien destas cosas: fuimos por agosto, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta san Miguel, que es cuando allí se alquilan las casas, y aun no estaba bien acabada, con mucho; mas como no habíamos alquilado en

la que estábamos para otro año, teniala ya otro morador, y dábanos gran priesa. La iglesia estaba ya cuási acabada de enlucir; aquel caballero que nos la habia vendido, no estaba allí: algunas personas que nos querian bien decian, que hacíamos mal en irnos tan presto; mas á donde hay necesidad, puédense mal tomar los consejos, si no dan remedio. Pasámonos vispera de san Miguel, un poco antes que amaneciese: ya estaba publicado que habia de ser el dia de san Miguel el que se pusiese el santísimo Sacramento, y el sermon que habia de haber. Fue Nuestro Señor servido, que el dia que nos pasamos por la tarde hizo una agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester, se hacia con dificultad. La capilla habíase hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo mas della se llovía. Yo os digo, hijas, que me vi harto imperfecta aquel dia, por estar ya divulgado; yo no sabia qué hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dije á Nuestro Señor cási quejandome, que, *ó no me mandase entender en estas obras, ó remediase aquella necesidad.* El buen hombre de Nicolás Gutierrez, con su igualdad como si no hubiera nada, me decia muy man-

samente que no tuviese pena, que Dios lo remediaria. Y así fue, que el día de san Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzó á hacer sol, que me hizo harta devocion, y vi cuán mejor habia hecho aquel bendito en confiar de Nuestro Señor, que no yo con mi pena.

6. Hubo mucha gente y música, y púsose el santísimo Sacramento con gran solemnidad: y como esta casa está en buen puesto comenzaron á conocerla y tener devocion, en especial nos favoreció mucho la condesa de Monte Rey, doña María Pimentel, y una señora cuyo marido era el corregidor de allí, llamada doña Mariana. Luego otro día, porque se nos templase el contento de tener el santísimo Sacramento, viene el caballero cuya era la casa tan bravo, que yo no sabia qué hacer con él, y el demonio hacia que no se llegase á razon, porque todo lo que estaba concertado con él cumplimos: hacia poco al caso querérselo decir. Hablándole algunas personas, se aplacó un poco, mas después tornaba á mudar parecer. Yo ya me determinaba á dejarle la casa, tampoco queria esto, porque él queria que se le diese luego el dinero: su mujer, que era suya la casa,

habíala querido vender para remediar dos hijas, y con este título se pedia la licencia, y estaba depositado el dinero en quien él quiso. El caso es, que con haber esto mas de tres años, no estaba acabada la compra, ni sé si quedará allí el monasterio, que á este fin he dicho esto (digo en aquella casa) ó en qué parará. Lo que sé es, que en ningun monasterio de los que el Señor ahora ha fundado desta primera regla, no han pasado las monjas con mucha parte tan grandes trabajos. Hailas allí tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría. Plegue á su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa, ó no la tener, va poco: antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar della, acordándonos como el Señor del mundo no tuvo ninguna. Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se ve, nos ha acaecido algunas veces; y es verdad, que jamás he visto á monja con pena dello. Plegue á la divina Majestad, que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad y misericordia. Amen.